

## LA PROLIFERACION DE LOS ANTROS DE VICIO

En días pasados fui entrevistado por periodistas de este prestigioso rotativo con relación a lo que titularon "el exilio de un Iglesia", debido a lo escueto de la entrevista he tenido a bien ampliar a través del presente artículo, nuestra posición.

Queremos aclarar que como Iglesia no exactamente hemos salido exilados, sino motivados por las siguientes razones: 1. La necesidad de un mayor espacio debido a que por la Gracia de Dios, día a día muchas vidas se están convirtiendo a nuestro Señor Jesucristo y agregándose a nuestra Iglesia Local y 2. el parqueo arrendado por nuestra congregación al ex restaurante el "Chele's", ha sido alquilado a una discoteca por los dueños de el prostíbulo "El Capricho." , nos hemos visto en la necesidad de trasladar las reuniones de mayor concurrencia al Gimnasio de un prestigioso colegio, que gracias a Dios nos ha abierto las puertas, dejando en claro que continuamos teniendo reuniones de menor afluencia de personas en el local ubicado en la primera calle poniente.

A mediados del año pasada pusimos la primera denuncia ante las autoridades competentes con relación al prostíbulo "El Capricho", quien se ubicó en el local antes "INTERDEC", frente a la "Iglesia Cristiana Oasis" de la cual por gracia de Dios soy pastor.

La ley municipal establece que no deben existir lugares en los que se expendan bebidas embriagantes en un radio de trescientos metros de escuelas e iglesias. Así mismo el decreto legislativo # 709 del 25 de Julio de 1950 que contiene el convenio Centroamericano de Salud Pública, declaró ilegal el ejercicio de la prostitución con el propósito de guardar a la población de enfermedades venéreas.

Con mucho respeto quiero dirigirme a las autoridades competentes del caso, recordándoles que se encuentran desempeñando el digno cargo que ostentan por voluntad de nuestro Dios, tal como lo expresó el Apóstol Pablo: "...porque no hay autoridad que no provenga de Dios; y las que hay, por Dios han sido constituidas" (Romanos 13:1) y en cuanto al desempeño del mismo el Apóstol Pablo también expresa: " Porque los gobernantes no están para infundir el terror al que hace lo bueno, sino al que hace lo malo" (Rom. 13:3). Confío en que al reflexionar en la Palabra de Dios puedan proceder como Dios quiere en este caso.

La Biblia dice: "La justicia engrandece a la nación, pero el pecado es afrenta para los pueblos."(Prov. 14:34). La correcta aplicación de la justicia dará renombre a nuestro querido "El Salvador", mas el permitir la proliferación de estos pecados sociales es una causa de vergüenza ante las naciones del mundo.

Moralmente hablando es lamentable que en nuestro país se tolere y promueva este tipo de conductas que afectan la salud de la población, la institución de la familia, el ejemplo a la niñez.

Las formas en que la prostitución y las perversiones que históricamente se han desarrollado, han sido muy variadas, por ejemplo en los tiempos de Jeremías, él profetizó lo siguiente: “... *Yo los sacié pero ellos cometieron adulterio y frecuentaron casas de prostitutas*”(Jer. 5:7b), Nuestro Dios se lamenta del desprecio de su bondad infinita y entregarse a actos abominables.

Nuestra patria, El Salvador es un país tan bendecido, contando con uno de los porcentajes más altos de América Latina de personas nacidas de nuevo, es el único país que tiene el honor de llevar su nombre, tradicionalmente se ha reconocido como el patrono de su capital (Señor) al Salvador del mundo. La pregunta es: ¿Será Jesús realmente el patrono de San Salvador?, o ¿le hemos dado la espalda participando o siendo permisivos de pecados tales como la prostitución, pornografía, el adulterio etc., menospreciando la bondad de Dios a nuestra nación?

En cuanto a los propietarios, personas que laboran en antros de vicio como el mencionado, y clientela que lamentablemente sin medir las consecuencias visita estos lugares, queremos expresarles que basados en que nuestro Dios nos ha amado de tal manera, nosotros igualmente les amamos, (aunque El aborrece ese tipo de prácticas). Nuestra súplica por ustedes es que al igual que un joven de identidad sexual no muy definida de los muchos que deambulan hoy en día en derredor de nuestra iglesia, en días pasados entró al local de la misma expresando lo siguiente " por favor oren por mí, ya que quiero arrepentirme pues soy homosexual", recibió el perdón de sus pecados aceptando a nuestro Señor Jesucristo como su Señor y Salvador, también puedan ustedes tener ese encuentro Glorioso que transforma nuestras vidas.

La Biblia dice: “Si se humilla mi pueblo sobre el cual es invocado mi nombre, si oran y buscan mi rostro y se vuelven de sus malos caminos, entonces yo oiré desde los cielos, perdonaré sus pecados y sanaré su tierra”.

René Mejía Vides